

CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN E
INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN
Contenidos mínimos
Actividades de
Recuperación para
superar la materia

DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

INDICE

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....2
- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.....8
- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 1º E.S.O.....8
- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 3º E.S.O.....10
- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 4º E.S.O.....11
- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES ARTES ESCÉNICAS.....12
- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS
RESULTADOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....14
- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA DE
MÚSICA NO SUPERADA.....14
- Alumnos con dificultades para superar el área.....14
- Alumnos con el área de música suspensa del curso anterior.....14
- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....16

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Hemos de señalar que se utilizarán los siguientes indicadores de evaluación, que tendrán un carácter informativo. De todos modos, hemos de señalar que en nuestra materia, tres de ellos resultan fundamentales para la obtención de la calificación numérica, tal y como explicaremos después. Los cuatro indicadores se especifican a continuación, con la gradación correspondiente.

TRABAJO EN EL AULA.

- **Colaboración en la creación de un clima en el aula que propicie un buen aprovechamiento de la clase.**
- Interés por participar y corregir errores, disposición para pedir la ayuda necesaria.
- Respeto a los/as compañeros/as.
- Cuidado en el manejo del material del aula.
- **Respeto del marco de silencio necesario** para las audiciones.
- Aportación de los materiales necesarios para la clase.
- **Participación positiva en las actividades propuestas.**

Con este indicador también tendremos en cuenta las actividades de **práctica vocal e Instrumental y expresión corporal que se llevan a cabo en el aula.**, considerando los siguientes puntos:

1. El respeto del marco de silencio necesario para hacer música.
2. El mantenimiento de la **concentración** necesaria para la práctica instrumental
3. **La participación** activa en las actividades propuestas.
4. El **respeto** a las aportaciones de los/as compañeros/as.
5. La colaboración con el grupo.
6. El **manejo correcto** de los instrumentos del aula.
7. La asunción del intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales.

En este sentido, es importante volver a señalar que otorgamos importancia más que al resultado, al **propio proceso. Observaremos:**

- la constancia.

- la concentración.
- la atención a las normas y pautas establecidas.
- el respeto al propio trabajo y al de los compañeros y compañeras.

Podría darse perfectamente el caso de alumnos/as con importantes habilidades para la práctica instrumental, que resultan evaluados de forma negativa por no llevar a cabo un trabajo serio en el aula, o por no seguir las normas que rigen la práctica grupal. Por el contrario, nos encontramos en ocasiones con alumnos/as poco dotados para la música, que acaban obteniendo excelentes calificaciones por trabajar con un alto nivel de participación, concentración, rigor y colaboración con el grupo.

TRABAJO INDIVIDUAL

Realización de las tareas en los plazos acordados, manteniendo un orden tanto en su ejecución como presentación, y corrección de los posibles errores.

Consulta adecuada de las fuentes de información, y en el caso de los trabajos en grupo, mantener una colaboración respetuosa, responsable, constructiva, flexible, valorativa y crítica. Consideraremos el nivel de trabajo realizado en el cuaderno, y en el cuadernillo de papel pautado, **valorando** especialmente la **regularidad y la constancia** en la realización de las tareas en el aula y en las asignadas para el horario extraescolar.

Realización de los trabajos de evaluación en los plazos acordados, ajustándose a las pautas establecidas.

Para que el alumnado sea calificado de forma positiva en este apartado, es necesario que realice sus tareas **de forma regular**.

EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN.

Expresión y comprensión oral y escrita en castellano, la interpretación y aplicación de los diversos códigos artísticos, corporales o científico, técnicos.

Creemos que el contenido de todos los indicadores es fundamental en la formación del

alumnado, pero atendiendo a la especificidad del área y a la dificultad de profundizar en el trabajo de la expresión y comprensión oral y escrita otorgaremos a este indicador un valor meramente informativo, al considerar también que el manejo de los códigos específicamente musicales ya se valora en el apartado de adquisición de conocimientos de la materia.

Por otro lado, en el análisis del cuaderno, los trabajos, y en general en las intervenciones orales (exposiciones, valoraciones, comentarios,...) y escritas del alumnado, ya habremos considerado su nivel de expresión y comprensión en lengua castellana con la utilización adecuada o no de las expresiones musicales. De este modo, resultaría redundante otorgar un peso porcentual de este apartado en la nota de nuestra materia, lo cual no quiere decir que no se le conceda importancia a lo largo del curso en el desarrollo de las clases, y en la organización del trabajo del alumnado.

PROGRESO EN LA ADQUISICIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA MATERIA.

Comprender y asimilar los contenidos.

Observaremos la aplicación de los contenidos en las intervenciones prácticas (ejecución vocal, instrumental y corporal) en el aula, y la asimilación de contenidos específicos del área se medirán a través de pruebas orales y/o escritas.

Se realizará al menos un examen escrito por evaluación para conocer la adquisición de contenidos por parte del alumno. A los alumnos de cuarto se les pedirá un trabajo escrito en el que se refleje lo que han aprendido en la evaluación.

En los exámenes y trabajos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, acordado en CCP del centro, de tal manera que por cada falta de ortografía que tengan se les bajará un 0.1 de la nota hasta un máximo de 1 punto para primero de ESO y un máximo de 2 puntos para tercero y cuarto de ESO.

A la hora de calificar al alumnado:

1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas 	60%
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de interpretación y creación 	20 %
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos orales o escritos • Evaluación de: • Cuaderno de clase • Expresión oral y escrita • Plan de Lectura • otros 	15 %
Trabajo en el aula	5 %

3º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas y/u orales • Trabajos orales o escritos que sustituyan a las pruebas escritas. 	70 %
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de interpretación y creación. • Trabajos orales o escritos. • Evaluación del: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuaderno de clase ○ Expresión oral y escrita ○ Plan de Lectura ○ otros 	25 %
Trabajo en el aula y disposición hacia la asignatura	5 %

4º ESO: MÚSICA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos orales o escritos • Presentación de trabajos en tiempo y forma indicados. • Actividades de interpretación y creación. • Trabajo individual (capacidad de realización y resultado). • Trabajo en grupo (adaptación al trabajo en grupo). 	80 %
<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno o material de clase. • Expresión oral y escrita. • Plan de Lectura. • Trabajo en el aula y disposición hacia la asignatura. 	20 %

4º ESO: ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos orales o escritos • Presentación de trabajos en tiempo y forma indicados. • Actividades de interpretación y creación. • Trabajo individual (capacidad de realización y resultado). • Trabajo en grupo (adaptación al trabajo en grupo). 	60 %
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en el aula. • Participación en las distintas actividades. • Motivación e interés hacia la asignatura. 	40 %

Señalamos que el alumnado debe de obtener al menos una calificación de 3 en cada uno de los tres indicadores de los que se extrae la nota para aprobar la materia:

- **Trabajo en el aula**
- **Trabajo individual**
- **Adquisición de conocimientos**

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 1º E.S.O.

1. Mantener el silencio como base para la iniciación de cualquier actividad (corporal, instrumental o de audición).
2. Desear superar las dificultades derivadas de las destrezas instrumentales, vocales, auditivas y en general de aprendizaje.
3. Realizar las actividades de clase, casa y trabajos de investigación y conservarlas y presentarlas convenientemente en cuanto a forma y contenido.
4. Conocer y aplicar una técnica mínima en el manejo de los instrumentos del aula y el suyo propio (flauta) en caso de que las condiciones sanitarias lo permitan, así como su cuidado.
5. Realizar audiciones mediante audiogramas.
6. Distinguir mediante audición y de forma visual las familias instrumentales.
7. Distinguir mediante audición y de forma visual los instrumentos más característicos de cada familia.
8. Cualidades del sonido: cuáles son y su relación con el lenguaje musical.
9. Lenguaje musical. Definición y para qué sirven los signos más elementales: Pentagrama, clave de sol, puntillo, signos de repetición, ligadura, figuras musicales –redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea-, notas.
10. Matices (básicos).
11. Timbre.
12. Compás de dos por cuatro, tres por cuatro, y cuatro por cuatro. Ejercicios de líneas divisorias, completar compases, intervalos, nombre de notas en el pentagrama.
13. La escala (Disposición de tonos y semitono de la escala mayor).
14. Intervalo (Tono, semitono, ascendente, descendente). Análisis de intervalos.
15. Acordes: Consonantes y disonantes. Construcción.
16. Textura: Monodia, homofonía, polifonía y melodía acompañada. Distinción mediante ejercicios.
17. Tempo. Velocidad.
18. La forma: Binaria, ternaria, Rondó y variación e imitación. Definición y distinción.
19. Qué es la música descriptiva y programática.

20. Música popular y tradicional distinguiendo las distintas zonas y los distintos tipos de música y baile.
21. Clasificación de voces. El aparato fonador. Música vocal. Tipos de agrupaciones.
22. Música y artes escénicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 3º E.S.O.

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, y los describe utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconocer y practicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
4. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
5. Reconoce diferentes tipos de textura, a través de la audición y la lectura de partituras.
6. Conoce, comprende y expone los cuidados básicos necesarios de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
7. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación.
8. Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
9. Participa de manera activa en actividades interpretativas, mostrando una actitud abierta y respetuosa y valorando la aportación individual en la interpretación colectiva.
10. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones, así como los diferentes tipos de voces.
11. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
12. Lee partituras como apoyo a la audición.
13. Valora el silencio como elemento indispensable en la interpretación y la audición.

14. Sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas y las reconoce en audición
15. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
16. Investiga sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre sus producciones musicales (Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglo XX).
17. Distingue los grandes periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en su contexto histórico, tecnológico y social (Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglo XX. Saberlas situar cronológicamente.)
18. Relaciona cuestiones técnico-musicales aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes (Principales características, formas y compositores de cada estilo y etapa musical.)
19. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
20. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías como herramientas para la actividad musical, sonora y audiovisual.
21. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXÍGIBLES 4º E.S.O.

1. Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
2. Leer partituras como apoyo a la interpretación, audición,...
3. Interpretar un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
4. Conocer y utilizar adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
5. Conocer y analizar el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.

6. Analizar y comentar las obras musicales propuestas utilizando con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
7. Analizar críticas musicales y utilizar un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumentar su opinión
8. Reconocer y comparar los rasgos distintivos de obras musicales y estilos de la música popular, música de cine y de los medios de comunicación y describir utilizando una terminología adecuada.
9. Situar la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo.
10. Mostrar interés y valorar con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
11. Conocer y explicar el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
12. Mostrar una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
13. Reconocer las características básicas de la música popular urbana y de la música popular española.
14. Conocer la evolución de la música en el cine.
15. Conocer los musicales, en el cine y el teatro.
16. Reconocer los distintos estilos de música que se escuchan en la actualidad y sus principales festivales.
17. Realizar trabajos y exposiciones al resto del grupo.
18. Utilizar los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.
19. Conocer y seleccionar recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales.
20. Comprender la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
21. Manejar las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales (power point, audacity, speaker, musescore,...)
22. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. (power point, movie maker, open shot, kdenlive...)

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES ARTES ESCÉNICAS

1. Intervenir en las actividades de interpretación colectiva.
2. Desarrollar la capacidad para analizar las situaciones dramáticas y los personajes de cada obra teatral.
3. Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para descubrir las Artes Escénicas.
4. Valorar, entender y analizar el arte de forma crítica pero constructiva.
5. Interpretar pequeñas obras teatrales siguiendo un guión establecido o mediante la improvisación.
6. Realizar las coreografías propuestas.
7. Saber analizar una obra y reconocer las partes y el estilo de la misma.
8. Mantener una actitud abierta a las actividades propuestas ya sean de movimiento, danza, expresión corporal o interpretativa.
9. Desarrollar la capacidad de la expresión corporal e interpretativa.
10. Realizar improvisaciones de expresión corporal, danza y dramatización atendiendo a una serie de directrices.
11. Conocer y valorar distintos estilos de teatro y danza.
12. Conocer y valorar distintas culturas escénicas.
13. Conocer del desarrollo del teatro y de la danza y su relación con otros ámbitos culturales.
14. Estar al día de la “cartelera” y conocer las compañías teatrales y de danza activas en nuestra ciudad.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación inicial se realizará una prueba de conocimientos teóricos y prácticos a los alumnos. Esta prueba puede ser un ejercicio tipo control o examen para los conocimientos más teóricos de la materia y una interpretación de ritmos o melodías con instrumento/s para los aspectos más prácticos de la asignatura. Así mismo, servirá para determinar los conocimientos que tienen los alumnos pero no se utilizará como elemento evaluador para el alumno. Al profesorado la realización de estas pruebas le servirá para conocer los conocimientos y carencias que tienen los alumnos y a partir de ahí comenzar a profundizar y desarrollar los distintos contenidos de la materia.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA DE MÚSICA NO SUPERADA

Alumnos con dificultades para superar el área.

Cuando algún alumno presente dificultades para conseguir superar los objetivos propuestos, se procederá de acuerdo con una de las siguientes posibilidades:

1. Realizar adaptaciones curriculares no significativas del área (remitirse a los objetivos mínimos del área).
2. Realizar adaptaciones curriculares *significativas para aquellos alumnos con serias dificultades de aprendizaje.
3. Completar las evaluaciones con repetición de pruebas teóricas y prácticas o bien con la realización de trabajos relacionados con las partes que el alumno ha mostrado tener dificultades.

Alumnos con el área de música suspensa del curso anterior.

1. Alumnos de 2º y 3º de ESO con el área de música suspensa del curso anterior.
 - Los alumnos que estén cursando 3º ESO podrán recuperar la materia si aprueban los exámenes de la unidad de repaso de primero de ESO que se realizan durante el primer trimestre del curso.
 - A lo largo del curso se les indicará las actividades y exámenes que deben realizar y cómo los deben hacer. Se les programará de forma mensual las actividades que deben entregar de esta forma se realizará un seguimiento más detallado para preparar los exámenes con ellos y de esta forma poder solventar las dificultades que ellos puedan presentar en la consecución de los mínimos.
 - Al finalizar el curso, en el mes de mayo, se les pondrá la nota obtenida a través de las actividades mensuales y de los exámenes realizados durante el curso, así como los objetivos, competencias y conocimientos alcanzados.

2. Alumnos de 4º de ESO con el área de música suspensa en 3º de ESO.
 - A lo largo del curso se les indicará trabajos que deben realizar y cómo los deben hacer. Sobre estos trabajos se llevará un seguimiento continuado y periódico. Si fuera preciso se les haría una prueba escrita dependiendo del interés mostrado por los alumnos en superar la asignatura.
 - Al finalizar el curso, en el mes de mayo, se les pondrá la nota que englobará el trabajo realizado durante el curso, la prueba escrita si la hubiese y los objetivos, competencias y conocimientos alcanzados.

3. Los alumnos serán informados de todos los trabajos, actividades, exámenes, fechas de entrega,... a través de la plataforma **CLASSROOM**.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si la materia no se supera en Junio el alumno deberá realizar una prueba escrita y/o presentar los trabajos, actividades que se le indiquen para realizar durante el mes de junio. Estos serán evaluados y tenidos en cuenta en la calificación de la prueba extraordinaria. En la prueba escrita entrarán los contenidos más teóricos de la materia. A los alumnos de primero se puede incluir alguna prueba de carácter más práctico como tocar algún instrumento, interpretar ritmos, ...